

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 406728

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:04 del día 16/6/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 406728 - ADQUISICIÓN DE UPS - AD REFERÉNDUM - S.B.E. de la Institución:

Código Verificador: dcf8c5f6392279b20716382c37bdbe10

Nivel de Entidad:	Poder Judicial
Entidad:	Corte Suprema de Justicia
Sub-UOC:	Corte Suprema de Justicia - Corte Suprema de Justicia
Código SICP:	1598

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros, solicitamos a la convocante aceptar un plazo de entrega de 150 días como mínimo, de manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados. Considerando que el plazo fijado por la entidad no sería el estándar en plazos de entrega en bienes de acuerdo a las cantidades de equipos a solicitar, representando una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones esto a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"	18-03-2022	10:18:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto a 120 (ciento veinte) días calendario. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:52:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en donde el PBC solicita "Tipo de batería: Tipo de batería: cantidad: 12 V x 7 Ah Cantidad: 2 (dos) - Mínimo", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptado UPS que cumplan con "Tipo de Bateria y cantidad: 1 x 12V/9Ah", considerando que lo ofrecido en tipo de Bateria es superior por mas que contenga una sola Bateria y también es el estándar para el tipo de ups Linea Interactiva, no obstante, esto no afecta en su autonomía ni rendimiento, dando también así mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	18-03-2022	10:18:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Serán aceptados también equipos que contengan una batería de 12v/9Ah como mínimo. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:52:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Solicitamos respetuosamente sean solicitadas las siguientes documentaciones: "Certificación de calidad ISO 9001:2015 o similar. ISO 14001/2004 o similar. No serán aceptados que cubran solo ensamblado. sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante". De manera a que la entidad se asegure de adquirir equipos con certificaciones y de calidad internacional con las mejores prestaciones disponibles en el mercado, los cuales cuenten con un respaldo y Servicio Post-Venta con personal técnico capacitado por la misma marca, ante eventuales problemas o inconvenientes que pudieran acontecer. Y considerando que los equipos a proteger son críticos, los cuales en el caso de inoperancia de la UPS, por falta de un correcto servicio Post-Venta, se traduciría en pérdidas económicas para la entidad.	18-03-2022	10:19:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto, se agrega la Certificación de calidad ISO 9001:2015, siendo éste suficiente para garantizar la adquisición de equipos de buena procedencia. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:53:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos respetuosamente a la convocante extender el mismo a 120 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos de UPS y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. Y como es de público conocimiento, los problemas que tensionan la guerra actual (Rusia/Ucrania), afectando a la cadena de suministro y de abastecimiento a las grandes marcas en el retraso de la entrega de los productos y teniendo en cuenta que seguimos en época de pandemia COVID 19 sumando así se vea afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta en tiempo y forma. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	18-03-2022	10:19:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto a 120 (ciento veinte) días calendario. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:53:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la PBC se solicita "Tipo de batería: Tipo de batería: cantidad: 12 V x 7 Ah Cantidad: 2 (dos) - Mínimo", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptado UPS que cumplan con "Tipo de Bateria y cantidad: 1 x 12V/9Ah", considerando que lo ofrecido en tipo de Bateria es superior por mas que contenga una sola Bateria y también es el estándar para el tipo de ups Linea Interactiva, no obstante, esto no afecta en su autonomía ni rendimiento, dando también así mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	18-03-2022	15:31:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Serán aceptados también equipos que contengan una batería de 12v/9Ah como mínimo. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:53:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante que la presentación de muestras sea exonerada o retirada, puesto que con la presentación del folleto técnico del equipo ofertado y una declaración jurada de que los equipos cumplen las especificaciones técnicas requeridas es suficiente para demostrar el compromiso y detalles técnicos de los equipos. Solicitamos esto debido a que la licitación exige una importación por la cantidad de productos UPS solicitados. Donde nos vemos los oferentes obligados a conseguir equipos con las características y cantidades solicitadas en el mercado internacional. De esta manera también podrá la convocante obtener un número mayor de potenciales oferentes, abundando de esta manera en ofertas técnicas económicas. Saludamos cordialmente esperando sus respuestas.	21-03-2022	11:26:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento. Se deberán presentar muestras de la misma marca y modelo ofertado a fin de poder verificar la concordancia de las tomas eléctricas y los cables de conexión ofertados. Los equipos solicitados no incluyen ninguna especificación que no exista en el mercado nacional. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:54:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que el plazo de entrega de los bienes sea de al menos 120 días. Solicitamos esto porque la cantidad de equipos solicitados demandará una importación y flete internacional. Y siendo que los fletes internacionales se ven afectados por la situación actual que sigue pasando el mundo (Post pandemia covid y guerra entre Rusia y Ucrania).	21-03-2022	11:29:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto a 120 (ciento veinte) días calendario. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:54:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Tomas de salida: referente a la toma de salida, en las EETT solicitan "salidas con toma americana nema 5-15R" consultamos respetuosamente a la convocante si podrán ser aceptados adaptador para convertir la salida en 15R?	21-03-2022	16:33:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento teniendo en cuenta que la convocante tiene estandarizada la compra de equipos con toma tipo americana nema 5- 15 R y que existen en el mercado suficientes equipos que cumplen con lo solicitado, no serán aceptados adaptadores de ningún tipo. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:54:45

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se pueden ofertar equipos con tiempo de transferencia de 6 ms?	24-03-2022	09:27:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto a Tiempo de transferencia: Hasta 7ms como máximo. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:55:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que en el PBC expresa: Requisito documental para evaluar la capacidad técnica 3. Declaración Jurada en la que manifiesta contar con por lo menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante, acompañado de: a - Curriculum Vitae del técnico propuesto; deberá anexar el certificado emitido por el fabricante. b - Planilla de personal permanente de IPS donde figuren los técnicos propuestos. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean considerados la presentación del currículo del personal certificado por el fabricante del Centro autorizado de servicios CAS registrados en el Paraguay como únicos medios para la ejecución de la garantía por el fabricante. Es importante mencionar que los centros CAS son compañías autónomas e independientes habilitados por los fabricantes exclusivamente para ejecución de los servicios técnicos como parte coadyuvante de las compañías encargadas de la comercialización, identificación y gestión para la ejecución de la garantía en el CAS de los equipos y con las cuales la contratante se garantizaría la existencia de soporte técnicos calificados y certificados por el fabricante.	25-03-2022	12:05:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Serán aceptadas también la presentación de una nota donde se designe claramente al CAS y el currículo del personal certificado por el fabricante del Centro Autorizado de Servicios (CAS). Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:55:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que en el PBC expresa: Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas: Cables de conexión; Cable de conexión al tomacorriente tipo americano NEMA 5 15P Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean considerados el cumplimiento de lo solicitado por medio de un adaptador que será suministrado con el cable original y cumplirá los fines funcionales previstos por la Contratante sin afectar la performance del bien a ser adquirido, si no por el contrario permitiría la apertura a la mayor cantidad de potenciales oferentes.	25-03-2022	12:06:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento teniendo en cuenta que la convocante tiene estandarizada la compra de equipos con toma tipo americana nema 5- 15 R y que existen en el mercado suficientes equipos que cumplen con lo solicitado, no serán aceptados adaptadores de ningún tipo. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:55:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que en el PBC expresa: Tomas de salida: Protegidas por baterías: MÍNIMO 3 salidas estabilizadas 220 V toma americana nema 5 - 15 R Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean considerados el cumplimiento de lo solicitado por medio de un ADAPTADOR que serán suministrados con los cables originales cumpliendo así los fines funcionales previstos por la Contratante sin afectar la performance del bien a ser adquirido, permitiendo así la participación a potenciales oferentes en el llamado en cuestión, dado que el estándar de fabricación en las tomas de salidas en esta línea de UPS es el tipo de salida C13.	25-03-2022	12:06:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento teniendo en cuenta que la convocante tiene estandarizada la compra de equipos con toma tipo americana nema 5- 15 R y que existen en el mercado suficientes equipos que cumplen con lo solicitado, no serán aceptados adaptadores de ningún tipo. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:56:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que en el PBC no se expresa el tiempo de autonomía mínimo requerido para la UPS. Solicitamos respetuosamente a la contratante sea considerado establecer el tiempo de autonomía mínimo de la UPS atendiendo al nivel de criticidad con la que se manejan en la institución y velando la operatividad dado que de esta función se desprende el tiempo mínimo requerido para por ejemplo guardar el trabajo en proceso y apagar apropiadamente el equipo conectado.	25-03-2022	12:08:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento teniendo en cuenta la variedad del parque de equipos informáticos con el que cuenta la convocante resulta difícil establecer una autonomía mínima, sin embargo, la función principal por la cual requerimos la UPS es la protección ante posibles picos eléctricos, motivo por el cual el requisito de especificar la autonomía mínima resulta innecesario, además considerando que se solicita en las EETT que mínimamente las UPS cuenten con 2 (dos) baterías de 12V-7Ah o 1 (una) batería con 12V-9Ah garantizando una buena autonomía. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:56:19
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se requiere: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad en un plazo no superior a 90 (noventa) días calendario contados desde la firma del contrato. Consulta: Considerando los plazos actuales de importaciones de productos a nivel mundial, cantidad de contenedores y barcazas disponibles por la situación de la pandemia que aún afecta el mercado internacional y a ello sumándose el conflicto Europeo actual, el plazo de entrega solicitado para las cantidades de UPS solicitadas por la convocante solamente podría ser cumplidas por fabricantes y marcas regionales (sudamérica), dejando afuera a fabricantes y marcas de EE.UU, Europa y ASIA, por los tiempos logísticos actuales que no son considerados, limitando la participación de oferentes y en contravención a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Por lo tanto, favor considerar un plazo de entrega de por lo menos 120 días desde la firma del contrato.	25-03-2022	16:49:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica dicho punto a 120 (ciento veinte) días calendario. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:56:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración de la cobertura de los 36 meses de garantía, y solicitamos que el periodo en específico de las baterías sean de 12 meses, esto debido a que no se puede asegurar el uso correcto ni las condiciones eléctricas adecuadas para garantizar su correcto funcionar por un periodo de 36 meses	28-03-2022	11:03:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cobertura incluye garantía por 36 meses con soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente a la oficina del proveedor y viceversa a cargo del proveedor, teniendo en cuenta que la convocante tiene estandarizado el periodo de 36 meses de garantía para todos los equipos informáticos adquiridos. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:56:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración de la cobertura de los 36 meses de garantía, y solicitamos que el periodo en específico de las baterías sean de 12 meses, esto debido a que no se puede asegurar el uso correcto ni las condiciones eléctricas adecuadas para garantizar su correcto funcionar por un periodo de 36 meses	28-03-2022	11:03:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cobertura incluye garantía por 36 meses con soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente a la oficina del proveedor y viceversa a cargo del proveedor, teniendo en cuenta que la convocante tiene estandarizado el periodo de 36 meses de garantía para todos los equipos informáticos adquiridos. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:57:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a las baterías del equipo, se solicita: Tipo de batería: 12V x 7 Ah. Cantidad: 2 (dos). Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con 1 batería de 12V x 7 Ah, para permitir una mayor participación de oferentes, o en su defecto que se especifique el tiempo de autonomía deseado para poder ofertar equipos de similares características.	28-03-2022	11:55:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No serán aceptados equipos con 1 batería de 12V x 7Ah, consideramos este planteamiento muy por debajo de las especificaciones técnicas solicitadas. Cabe destacar que a fin de permitir la mayor cantidad de posibles oferentes serán aceptados equipos con 2 (dos) baterías de 12V-7Ah o 1 (una) batería de 12V-9Ah de existencia comprobada en el mercado local. Favor remitirse a la Adenda N° 05.	25-04-2022	13:57:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a la garantía (escrita): se solicita mínimo de 36 meses. Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con garantía de 24 meses, ya que en esta gama de equipos los fabricantes normalmente garantizan el correcto funcionamiento por 24 meses. Esto permitirá una mayor participación de potenciales oferentes.	28-03-2022	11:55:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en este punto. No serán aceptados equipos con garantía de 24 meses, la convocante tiene estandarizado el periodo de 36 meses de garantía para todos los equipos informáticos adquiridos. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	25-04-2022	13:57:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En los requisitos de Capacidad Técnica, se solicitan seis (6) evidencias documentadas que deben ser presentadas para que los oferentes demuestren el cumplimiento de lo requerido, los cuales son razonables y todas las marcas de buena calidad y de reconocimiento internacional deberían poder cumplir sin inconvenientes. No obstante, en los Requisitos documentales para evaluar esta capacidad técnica hay cambios y contradicciones o solicitudes que no corresponden y que no afectarían de ninguna manera la calidad de la oferta. Por ejemplo, dice en el punto 1 de los requisitos documentales Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país para la adquisición de bienes. Esto va en contradicción al punto anterior (de capacidad técnica) en donde se mencionan las seis (6) evidencias documentadas, ya que el punto 1 dice claramente El oferente deberá ser centro autorizado de servicios O ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE O EL REPRESENTANTE PARA BRINDAR ASISTENCIA PARA EQUIPOS DE LA MARCA OFERTADA o deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país para la adquisición de bienes. Es decir, inicialmente el PBC habilita a que si el fabricante o Representante autoriza por una "carta simple" al Oferente para brindar asistencia técnica de la marca ofertada ya es válida la capacidad técnica, pero luego en el requisito documental solamente permite un documento vinculado al CAS. Esto podría generar controversias en la etapa de evaluación ya que el PBC no es claro y además está limitando la participación de marcas que no cuenten con un CAS en el país en contravención a la ley 2051/03, pudiendo el oferente realizar el servicio de asistencia con la autorización, soporte y capacitación del fabricante para realizarlo, cumpliendo además con el primer punto en el cual esto se indica como válido. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente aclarar este punto y si será válido "ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE O EL REPRESENTANTE PARA BRINDAR ASISTENCIA PARA EQUIPOS DE LA MARCA OFERTADA".</p>	25-05-2022	11:21:13
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, conforme la Adenda N° 08 por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	13-06-2022	13:10:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En los requisitos de Capacidad Técnica, se solicitan seis (6) evidencias documentadas para que los oferentes demuestren el cumplimiento de lo requerido, los cuales son razonables y todas las marcas de buena calidad y de reconocimiento internacional deberían poder cumplir sin inconvenientes. No obstante, en los Requisitos documentales para evaluar esta capacidad técnica hay cambios y contradicciones o solicitudes que no corresponden y que no afectarían de ninguna manera la calidad de las ofertas. Por ejemplo, dice en el punto 2. Autorización del fabricante conforme al formulario adjunto para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Esta solicitud es claramente indispensable para la provisión de los equipos, garantizando así a la convocante tener el respaldo tanto del oferente como también el compromiso del Fabricante, Representantes y/o Distribuidores. Sin embargo, el requisito de la legalización consular en el país de origen y además en el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país de una simple carta de autorización de un Fabricante Privado del Exterior no tiene sustento jurídico, lógico ni brinda ningún beneficio a la convocante, más que la de limitar la participación de oferentes en contravención a la ley 2051/03. Los fabricantes que en sus países no tienen un consulado paraguayo se verán afectados para la gestión de estos documentos debido a la complejidad que abarca no contar con un consultado en el país de origen y aun así cumplir con la exigencia del PBC (que los propios consultados no comprenden el motivo de estas visaciones), ya que esto está siendo exigido para ser presentado en la apertura de ofertas y ni siquiera se da la posibilidad de presentarlo en la firma del contrato, siendo esa opción por lo menos algo menos ilógico para todos los posibles oferentes y que se podría tramitar con un mayor tiempo y la certeza de la adjudicación. Además, en la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS, solamente menciona que este proceso de legalización sigue siendo válido para: A) A los documentos expedidos por agentes diplomáticos o consulares; B) A los documentos administrativos que se refieran directamente a una operación mercantil o aduanera. La carta de autorización de un fabricante a ser presentada con las ofertas visada y legalizada por un consulado en el exterior y posteriormente en nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores es simplemente una forma de limitar la participación de oferentes. Si la convocante quiera justificar con este requisito que solamente de esta manera se podría verificar la autenticidad de un documento emitido por un fabricante del extranjero, estaría ignorando el punto J) del Formulario de Ofertas que dice que los oferentes: Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información. Además, si realmente el caso de justificación sea la confirmación de autenticidad de documentos provenientes del exterior, consideramos que en dicho caso también deben ser visados y legalizados todos los documentos provenientes del exterior tales como catálogos y otros documentos formales del fabricante, Certificado ISO 9001, etc. Como anteriormente comentamos, esto podría ser algo válido tal como se replica en otras instituciones públicas que lo realizan tras la firma del contrato y no para la presentación de las ofertas. Por lo tanto, solicitamos a la convocante que esta visación y legalización de la carta de autorización del fabricante sea opcional, que esta exigencia sea retirada por improcedente o que se considere presentar con las formalidades que requiera la convocante posteriormente a la firma del contrato.</p>	25-05-2022	11:28:05

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, en atención a que el mismo es un criterio establecido por la Institución a fin de estandarizar la compra de equipos. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	13-06-2022	13:10:41

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se solicita: Línea: Interactiva Tensión de salida: 220 ± 5% como máximo Al respecto, solicitamos a la convocante sean también aceptados equipos UPS con Tensión de salida: 220 ± 10% como máximo, considerando que se encuentra dentro del rango característico o estandarizado a nivel internacional para el tipo de UPS interactiva solicitada, además que el rango de variación de tensión propuesto cumple con suficiencia las eventuales variaciones de tensión de alimentación de entrada soportados por lo equipos informáticos actuales, de esta manera la convocante se verá beneficiada al recibir una mayor cantidad de ofertas de otros potenciales oferentes y al contar con equipos que cumplan con los parámetros de eficiencia y economía que deben atenderse en los procesos de adquisición de bienes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	27-05-2022	10:26:22
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, conforme la Adenda N° 08 por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.	13-06-2022	13:11:00
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se solicita: Tomas de salida: Protegidas por baterías: MÍNIMO 3 salidas estabilizadas 220 V toma americana nema 5- 15 R Al respecto, solicitamos a la convocante también sean aceptados un total igual o superior a 3 (tres) salidas tipo IEC C13 (Protegidas por batería estabilizada) con sus respectivos cables adaptadores C13 a C14, atendiendo que estos tipos de conectores de salida también son los más aptos para la alimentación eléctrica estabilizada utilizada en equipos informáticos, de esta manera la convocante se verá beneficiada al recibir una mayor cantidad de ofertas de otros potenciales oferentes. ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	27-05-2022	10:27:47
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, teniendo en cuenta que la misma tiene estandarizada la compra de equipos con toma tipo americana nema 5 15R y que existen en el mercado suficientes equipos que cumplen con lo solicitado, no serán aceptados adaptadores de ningún tipo. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	13-06-2022	13:11:27
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UPS, se solicita: Garantía (escrita): incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos del local de la Convocante al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Al respecto, solicitamos a la convocante detallar cuáles son los puntos de recolección (Lugares) de las unidades UPS en caso de requerir Soporte de atención de hardware. Lo previamente solicitado lo extendemos a fin de que los potenciales oferentes puedan ofertar de manera adecuada a lo requerido por la convocante en vista a la omisión de esa información. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante... y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	27-05-2022	10:29:58
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Para el soporte de hardware será realizado conforme se establece en el plan de entregas.	13-06-2022	13:12:11
--	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

--	--	--

Listado de Consultas

<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se solicita: Garantía (escrita): Mínimo de 36 meses. Atendiendo que la garantía estandarizada de los fabricantes de baterías solo cubre un periodo de 12 meses al tratarse de una pieza consumible, sea esta por el uso normal o por el periodo de almacenamiento, solicitamos a la convocante que dentro del periodo de Garantía exigido de 36 meses, solicitar en su reemplazo el cambio de todas las unidades de baterías del lote de unidades de UPS al completarse 12(doce) meses posteriores a la provisión completa de las unidades de UPS según Contrato. Lo previamente solicitado lo extendemos a fin de que los potenciales oferentes puedan ofertar de manera adecuada a lo requerido por la convocante en vista a la omisión de esa información. ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	27-05-2022	10:31:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los potenciales oferentes deberán prever todas las piezas de recambio en caso de ser necesarias para que los equipos ofertados cumplan con la garantía de 36 meses establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.	13-06-2022	13:12:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA, solicita lo siguiente: 2. Autorización del fabricante conforme al formulario adjunto para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor Al respecto, se solicita a la convocante que la formalidad del documento apostillado sea omitida o que sea de carácter opcional para la presentación de oferta. Dicha solicitud se sustenta en la situación actual por la que atraviesa la comunidad internacional y todo el sistema logístico internacional y de comercio exterior, lo cual es constantemente informado por la prensa internacional y nacional, a consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, que provocan que los trámites de legalización y/o apostillado sufran importantes demoras, la emisión de este tipo de documentaciones tienen una demora importante de al menos 65 (sesenta y cinco) días para su emisión por parte de los respectivos fabricantes, y los plazos establecidos por la convocante para la presentación de la oferta resultan irrisorios a los efectos de la tramitación del apostillado/legalización requerida, por lo que los fabricantes de las marcas extranjeras se encuentran por estos motivos de fuerza mayor afectados para el cumplimiento en los plazos establecidos para la emisión de tales documentos. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...</p>	27-05-2022	14:42:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, en atención a que el mismo es un criterio establecido por la Institución a fin de estandarizar la compra de equipos.	13-06-2022	13:13:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>El Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Porcentaje de Multa, menciona lo siguiente: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,50 % Considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción y ajuste del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0,1%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato, el principio de reciprocidad entre las partes. Lo solicitado se sustenta en el Art. 44 de la Constitución Nacional: ... No se exigirán fianzas excesivas ni se impondrán multas desmedidas. La presente consulta cumple, a su vez, en manifestar nuestra inconformidad a la desproporcionada y excesiva multa propuesta por la contratante.</p>	30-05-2022	08:12:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, en atención a que el mismo es un criterio establecido por la Institución, en consideración que el incumplimiento ocasionaría un perjuicio institucional.	13-06-2022	13:13:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la Especificación Técnica se solicita número de producto, solicitamos a la convocante que pueda aclarar a que se refiere con número de producto.	30-05-2022	11:18:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El número de producto es el código que el fabricante asigna al producto en su catálogo, esto permite identificar claramente el producto ofertado.	13-06-2022	13:13:30

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: OFFICE COMPU SA - RUC: 80013316-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508006352	Póliza	Aseguradora Yacyreta	31-05-2022	02-06-2022	28-12-2022
Oferente: PRINTEC SA - RUC: 80018668-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 10
1508053547	Póliza	La Consolidada	17-05-2022	18-05-2022	04-11-2022
Oferente: Vgo Ingenieria S.A. - RUC: 80079377-3			Categoría: Micro		Nro. Oferente: 11
1508019201	Póliza	ASEGURADORA PARAGUAYA SA	15-06-2022	16-06-2022	13-12-2022
Oferente: ACA TECHINCAL SUPPORT SA - RUC: 80095054-2			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 2
1508006941	Póliza	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	15-06-2022	15-06-2022	02-12-2022
Oferente: TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - RUC: 80013979-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508053423-END.:000	Póliza	La Consolidada	29-04-2022	03-05-2022	23-12-2022
1508053423-END.:001/002	Endoso de Póliza	La Consolidada	14-06-2022	16-06-2022	23-12-2022
Oferente: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - RUC: 80060858-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508053773	Póliza	La consolidada sa	13-06-2022	15-06-2022	22-12-2022

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - RUC: 80060858-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
Oferente: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80046953-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 5
1508005527	Póliza	Royal Seguros S.A.	15-06-2022	16-06-2022	13-12-2022
Oferente: COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC: 80016715-5					
Oferente: COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC: 80016715-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 6
1508016709	Póliza	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	05-05-2022	10-05-2022	05-11-2022
Oferente: PIRO`Y S.A. - RUC: 80000505-8					
Oferente: PIRO`Y S.A. - RUC: 80000505-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 7
1508000011	Póliza	LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS	13-06-2022	16-06-2022	23-11-2022
Oferente: SDA PARAGUAY SA - RUC: 80017709-6					
Oferente: SDA PARAGUAY SA - RUC: 80017709-6			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 8
PÓLIZA N°: 1508053803 - END.: 000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	15-06-2022	16-06-2022	23-11-2022
Oferente: SANRI SA - RUC: 80011519-8					
Oferente: SANRI SA - RUC: 80011519-8			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 9
1508005434	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	23-05-2022	02-06-2022	29-11-2022

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	39121004-995	UPS				373	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Eaton	Eaton	Eaton 5V 1050VA	China	UPS de 1000 VA	1.462.110	545.367.030
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	G-TECH POWER	G-TECH POWER	S-1000	CHINA	UPS 1000VA	930.000	346.890.000
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	VCP	VCP	UPS 1500VA INTERACTIVA	CHINA	UPS	931.000	347.263.000

TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	Eaton	Eaton	Eaton 5V 1050 VA	China	Ups para pc	1.205.000	449.465.000
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	VCP	VCP	T0-SS0150D	CHINA	UPS de 1000 VA	930.000	346.890.000
COMTEL SOCIEDAD ANONIMA - 80016715-5	APC	APC by Schneider Electric	BV 1000 VA	CHINA		930.377	347.030.621
PIRO Y S.A. - 80000505-8	VCP	HUAYUAN ELECTRIC CO., LTD.	T0-550150D	CHINA	UPS	1.110.000	414.030.000
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	EATON	EATON	5V 1050VA	CHINA	UPS de 1000 VA	1.015.000	378.595.000
SANRI SA - 80011519-8	ARGO	ARGO	MICRO 1200	CHINA		935.000	348.755.000
PRINTEC SA - 80018668-0	FTX	FTX	5112CH	China y otros países licenciatarios		1.300.000	484.900.000
Vgo Ingenieria S.A. - 80079377-3	APS POWER	APS POWER	Vista 1200	CHINA	UPS APS POWER 1200VA	1.110.000	414.030.000

Beneficio MyPIMES

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	242.170.249	16-06-2022	09:04:54.654

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	242.170.249	16-06-2022	09:04:54.654	Beneficio MIPYME
		Código Verificador:	81a28cf0f83499779b0225ae52a55115	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	242.170.250	16-06-2022	09:03:47.865	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b354a6542e91c6f5b921de1936a1af6	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	244.128.500	16-06-2022	08:59:18.985	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	46bf9dda4d3fdc780d961c1461faac22	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	245.000.000	16-06-2022	08:59:32.076	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d6c25f4210c9f3c591caadde9fc82f0f	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	264.128.500	16-06-2022	08:59:06.137	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aadf4eac34069516a650e1baa3866b1e	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	265.000.000	16-06-2022	08:59:19.819	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	119dd63dcad4a11e8279c3713cd59ef1	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	269.900.000	16-06-2022	08:59:09.613	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6ce978f26ebb67b047aadfee7a793bef	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	270.000.000	16-06-2022	08:58:54.090	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c803c4673a7626e6771b03210fa7336e	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	272.128.500	16-06-2022	08:58:53.860	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b0305b5469bf170c756281bfc84557d9	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	272.900.000	16-06-2022	08:58:49.444	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a422582c69f4805ba008a359a5e2e054	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	273.000.000	16-06-2022	08:58:35.890	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3ccaf906a6c53f2e734c9f22bf2ef597	
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	274.000.000	16-06-2022	08:59:00.155	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7702d97d6c6029e8b7351de63b513f48	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	274.128.500	16-06-2022	08:58:18.633	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f20d7ec550bd0e69c71d2f86f4ad8a42	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	275.000.000	16-06-2022	08:58:35.824	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13ca2324f27ce5bae5de5c46629abd1f	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	279.000.000	16-06-2022	08:58:17.715	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	ca96920e6ea955e11fe00a0a9d0fd5dd
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	280.000.000	16-06-2022	08:58:01.284 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	346a0d73b44bbd6ed920deb0aa3dcaeb
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	280.000.000	16-06-2022	08:58:12.938 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90967bf4473dc37e994cadb78a1c2208
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	283.000.000	16-06-2022	08:58:06.198 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	76cacd8854f23739b1ca3a6e28139551
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	284.128.500	16-06-2022	08:57:45.415 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7fb303d33c90fed5ec87ea35d2eb82b
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	285.000.000	16-06-2022	08:58:00.096 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3902db3f79d0ae8326b9581dfc3e185b
SANRI SA - 80011519-8	290.000.000	16-06-2022	08:58:00.048 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d728dab74aeb0b78c48783be535485e1
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	290.007.500	16-06-2022	08:58:04.956 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7de0d7c6187cf61a6201ec1591209c72
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	290.940.000	16-06-2022	08:57:52.247 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	237e07f17a89ff7faf4615e0d70cbc59
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	291.000.000	16-06-2022	08:57:42.632 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	51f5e6e6efc6b2abe939b7b0fdef80f6
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	292.000.000	16-06-2022	08:57:52.177 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b0583c671f593b69cd3d2efa2e5bf239
PIRO Y S.A. - 80000505-8	294.000.000	16-06-2022	08:58:31.164 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1a12717283f659a7733db04fa2c201f8
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	294.670.000	16-06-2022	08:57:29.708 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4b6e55dc7132e74d3ceff9b9c7e987a6
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	295.000.000	16-06-2022	08:57:35.562 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	01d06e2fe8d4c301d7d7acf6d7ea9a82
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	295.000.000	16-06-2022	08:57:37.916 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	502bcfcf82f8f60df4c991c4cbbfb371
SANRI SA - 80011519-8	295.000.000	16-06-2022	08:57:53.526 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4821282a5b6259001ae0177a0aab1ac8
PIRO Y S.A. - 80000505-8	295.000.000	16-06-2022	08:58:16.847 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	41e6e7295199dd7cd7c8fff46d56e15a
SANRI SA - 80011519-8	297.000.000	16-06-2022	08:57:25.100 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	35db8b90c8976d74db32748100f32daf
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	298.000.000	16-06-2022	08:57:27.757 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4adbeab014cdda89b7c9a5f1f2d82a0
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	298.000.000	16-06-2022	08:57:38.630 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f033f6963bfd04baffa6496f1d04cfe
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	298.400.000	16-06-2022	08:57:18.142 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9c8a57d3e0da611a7b35d85a6c679238
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	298.500.000	16-06-2022	08:57:30.650 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5717df7934afb458aae6d3e02f466e5f
SANRI SA - 80011519-8	299.000.000	16-06-2022	08:57:18.049 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3995fcf8292c8afc86a53868bd5bca7c
PIRO Y S.A. - 80000505-8	299.000.000	16-06-2022	08:57:50.258 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5b28532d9885d1426f73d1dc986348a5
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	300.000.000	16-06-2022	08:57:17.706 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b05618c8acba65e5c0d3a6c97ffa8765
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	300.000.000	16-06-2022	08:57:19.396 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	75c838a0d119d6beb11c51509fa73dc7
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	300.700.000	16-06-2022	08:57:05.239 Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	8b7c949e114f1a05017d1cded3e332dd
PIRO Y S.A. - 80000505-8	301.000.000	16-06-2022	08:57:34.234 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	88b807f6e29eaf4c2b5e9142fe617286
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	302.000.000	16-06-2022	08:57:22.861 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	641c2dc7c22d79b588a2eddb389d0867
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	302.130.000	16-06-2022	08:57:08.410 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	badeb5fdd66e90db51b3742143c48238
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	305.000.000	16-06-2022	08:57:04.366 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	60e4231e28ee5a98d8b7228860c1c547
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	305.000.000	16-06-2022	08:57:07.635 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e02d712481a2b2b31bd9580ad1c142df
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	305.500.000	16-06-2022	08:57:09.542 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	64c89fced1b9c78f5ccf400e66b11960
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	305.860.000	16-06-2022	08:56:58.560 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2187c6d8ec5d109911d199cad832c144
SANRI SA - 80011519-8	306.000.000	16-06-2022	08:56:56.837 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8828e2883c6bc3e0385f30bfd7b9462b
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	307.000.000	16-06-2022	08:57:00.468 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3c8ee5d97a02e800c48076adb0da3887
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	308.700.000	16-06-2022	08:56:54.569 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e2282cf38caaae438e01ddb0bc9d9f24
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	309.000.000	16-06-2022	08:56:58.782 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b19ebeb9d6960d54062ffea3e8fc7297
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	309.590.000	16-06-2022	08:56:45.905 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c86bb99566fb861888f074cfe0b41fbb
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	309.900.000	16-06-2022	08:56:53.463 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7771c36785f3cb253474db75b27ded26
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	310.000.000	16-06-2022	08:56:48.452 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23aa9637b6a84cb94b458119dc8bd0d8
PIRO Y S.A. - 80000505-8	310.000.000	16-06-2022	08:57:05.039 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d27071d37d924bd40dffaad49babf047
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	310.700.000	16-06-2022	08:56:44.934 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cb80b1124e07ce6f7cd06e77b959a843
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	311.900.000	16-06-2022	08:56:35.476 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f332d2eca80cbb9c68d1323305baa69b
SANRI SA - 80011519-8	312.000.000	16-06-2022	08:56:41.324 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	076daac478d6ce2448f4e399ffcc00e3
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	312.700.000	16-06-2022	08:56:29.551 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eaf8e0a59d378c3cb307f86637d3e6c9
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	313.000.000	16-06-2022	08:56:35.610 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3827a33ab3b5e659f0adc8c2ec1c157e
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	313.320.000	16-06-2022	08:56:35.334 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e249e1199210869b4ea98d38b8b207c8
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	315.000.000	16-06-2022	08:56:31.174 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	814787465ed8c3e462d11a2a58bcbd92
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	316.900.000	16-06-2022	08:56:29.652 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	58433b6b62a6951e665ef98130c5b596
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	317.050.000	16-06-2022	08:56:20.697 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	08ae96dc81e87bc2d85f35cb9fe3ca19
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	317.700.000	16-06-2022	08:56:21.905 Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	cbac2df36822ff51ce01fcb46d64d96d	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	318.900.000	16-06-2022	08:56:23.946	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	44499cc271ab30abb73abb0645e9847a	
SANRI SA - 80011519-8	319.000.000	16-06-2022	08:56:15.511	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	225ccb0bd6d16d605f6d6e4fd24fe79b	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	320.000.000	16-06-2022	08:56:24.545	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e49a5f8d20ec41ab89879f3b182b467f	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	320.100.000	16-06-2022	08:56:12.133	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a3c3d145a3ec52f1af0b4812d101024	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	320.500.000	16-06-2022	08:56:41.048	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ccca90cd6f17b2f45d57fb97c5e5381d	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	320.700.000	16-06-2022	08:56:01.458	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	becaa02eee6be72e77954f417e357746	
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	320.780.000	16-06-2022	08:56:10.345	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eb25895cf9fce1823e1da15566d374b9	
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	320.780.000	16-06-2022	08:56:15.563	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3fb8e8ea80b73dae8f17162fb3553b09	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	321.080.638	16-06-2022	08:56:15.224	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f91b814f98bef2b56f4d8ca730f38308	
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	324.510.000	16-06-2022	08:55:58.851	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b4b73b0e90857262ad841cb43e110538	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	328.080.638	16-06-2022	08:55:54.310	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff6271d1d6d08ced934b5552ec5c45bf	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	329.100.000	16-06-2022	08:56:05.111	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	73229c073b51cd7c3e17428b9609c216	
Vgo Ingenieria S.A. - 80079377-3	330.000.000	16-06-2022	08:57:55.932	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e9f79dba4948e124a462647df493ad56	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	330.090.000	16-06-2022	08:56:04.887	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	535ca5e6151ede3193fd93354c69fc3f	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	330.100.000	16-06-2022	08:55:53.234	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	caee670fd36eb0d8a30df595ec84bf3c	
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	330.105.000	16-06-2022	08:55:59.731	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb93e6bc6f9b46c2da0f2ecf7e068ff	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	330.700.000	16-06-2022	08:55:40.460	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b9de24ae76badf9d0924323ad502c319	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	331.000.000	16-06-2022	08:56:11.172	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	41bb353dc078518377e0e16b7d1bfb26	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	331.080.638	16-06-2022	08:55:43.229	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eab36c5f51f566bfd12482ff968400d1	
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	331.970.000	16-06-2022	08:55:48.290	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	628447f96149c0579e650fb051c4a46c	
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	335.700.000	16-06-2022	08:55:24.809	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f6f3b897b21059e5005c3787e7cf8e6b	
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	339.430.000	16-06-2022	08:55:37.457	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	859986a5cad2244adfbdc4a567c7357	
Vgo Ingenieria S.A. - 80079377-3	340.000.000	16-06-2022	08:56:57.094	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	605bdf2f67e372509033a14024d0b699	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	340.690.000	16-06-2022	08:55:44.932	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e91213b8b79541e5e486baa350cb3b	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	340.700.000	16-06-2022	08:55:30.878	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a9cadd2eabdf064cf6dca9a7308503c	

Listado General de todas las Ofertas

COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	343.160.000	16-06-2022	08:55:18.591	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f43f0e8e371f64f47837bc957c680279	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	343.170.000	16-06-2022	08:55:34.226	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b647c8b9fa47266b31fb0b1bf442db0	
Vgo Ingeniería S.A. - 80079377-3	344.000.000	16-06-2022	08:55:49.688	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3b7cdde790f8d96f49c7471df5696aae	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	345.000.000	16-06-2022	08:55:57.690	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc72d0f96473b219c9dfd7973852af7d	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	346.100.000	16-06-2022	08:55:38.171	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dbda0bfc808e7093de9278865e563db4	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	346.700.000	16-06-2022	08:33:46.717	Recepción de Lances
		Código Verificador:	3ca1ce3e30186c91d4d7de058aaeb697	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	346.800.000	16-06-2022	08:34:32.110	Recepción de Lances
		Código Verificador:	3bb8dba94cca2191867f5786508e35b8	
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	346.890.000	16-06-2022	08:20:06.175	Propuesta
		Código Verificador:	b2f4211b214d82c89f709b75899b7fbc	
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	346.890.000	16-06-2022	08:20:06.204	Propuesta
		Código Verificador:	50accb876be4fdb7e5b3168745ec659	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	347.000.000	16-06-2022	08:55:40.259	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0339d428f8ac3c59ef4a4b0cc4f6ef52	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	347.029.000	16-06-2022	08:50:23.240	Etapa de Puja
		Código Verificador:	04d4db85b9a438a6695341f9a16c750f	
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	347.030.621	16-06-2022	08:20:06.220	Propuesta
		Código Verificador:	79176d1db8f4a80d8ec6dddf238966cd	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	347.262.000	16-06-2022	08:49:23.087	Etapa de Puja
		Código Verificador:	2ee898da92f362d2e5e3f2efa72bf36f	
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	347.263.000	16-06-2022	08:20:06.167	Propuesta
		Código Verificador:	ea0de8ca9191b213a282ccdc5d0e81c	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	348.750.000	16-06-2022	08:48:54.898	Etapa de Puja
		Código Verificador:	bb9e51670867e9014dbbd30284c72cc3	
SANRI SA - 80011519-8	348.755.000	16-06-2022	08:20:06.223	Propuesta
		Código Verificador:	0e325e616c815a8a72f9cdaa0cbf5cc7	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	350.000.000	16-06-2022	08:55:15.016	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	84ca22fe396618fbc3511d3f6e736c70	
Vgo Ingeniería S.A. - 80079377-3	359.000.000	16-06-2022	08:49:02.084	Etapa de Puja
		Código Verificador:	a43928b6d7b79039d73c6911a7fa8428	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	360.000.000	16-06-2022	08:48:23.555	Etapa de Puja
		Código Verificador:	282d69860e737595c94ef1997a123fad	
PRINTEC SA - 80018668-0	372.254.000	16-06-2022	08:55:21.457	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	07328ea38fc35e17bc165a5c837a10be	
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	378.595.000	16-06-2022	08:20:06.194	Propuesta
		Código Verificador:	6e29bb22764c5a7b3f4755696e4ccf1a	
Vgo Ingeniería S.A. - 80079377-3	379.000.000	16-06-2022	08:36:14.832	Recepción de Lances
		Código Verificador:	22b3df971b34a838efab6d57709fc9ae	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	379.000.000	16-06-2022	08:42:53.469	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9ecb6aa45f5c730611d6470cb7bc2a65	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	400.000.000	16-06-2022	08:33:46.007	Recepción de Lances
		Código Verificador:	103fcbd11430dfaac62c518b13c3be91	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	414.020.000	16-06-2022	08:33:39.171	Recepción de Lances
		Código Verificador:	6d067181ce92bd00fb670ded571532fa	
PIRO Y S.A. - 80000505-8	414.030.000	16-06-2022	08:20:06.214	Propuesta

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	bcbf62d02b8c82651fd92bd2c8e27a8f	
Vgo Ingenieria S.A. - 80079377-3	414.030.000	16-06-2022	08:20:06.223	Propuesta
		Código Verificador:	150891d56a0218279fcd1c56c9904caa	
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	449.465.000	16-06-2022	08:20:06.170	Propuesta
		Código Verificador:	e40f90d18dd4bf0e63e3719f7b954bc1	
PRINTEC SA - 80018668-0	484.900.000	16-06-2022	08:20:06.195	Propuesta
		Código Verificador:	855c53a7760ffde820f42826ca8c5e1f	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	545.367.030	16-06-2022	08:20:06.188	Propuesta
		Código Verificador:	d243c5d796c71e2c9e76b6b62da67b79	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	242.170.249
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	242.170.250
ACA TECHINCAL SUPPORT SA - 80095054-2	270.000.000
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA - 80046953-4	274.000.000
SANRI SA - 80011519-8	290.000.000
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	290.007.500
PIRO`Y S.A. - 80000505-8	294.000.000
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	321.080.638
Vgo Ingenieria S.A. - 80079377-3	330.000.000
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	347.263.000
PRINTEC SA - 80018668-0	372.254.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80017709-6 - SDA PARAGUAY SA

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	242.170.249

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	16-06-2022	08:32:34.753
Buenos días, comenzamos la Subasta.	16-06-2022	08:32:49.318
Señores esperamos mejores ofertas.	16-06-2022	08:33:32.042
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	16-06-2022	08:33:54.545
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	16-06-2022	08:42:50.689
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	16-06-2022	08:44:11.009
Atención pasamos a la etapa de puja.	16-06-2022	08:47:52.404
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	16-06-2022	08:47:55.700
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	16-06-2022	08:55:02.335
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	16-06-2022	09:04:42.912
INGRESAMOS A LA ETAPA DE DESEMPATE MIPYMES, EN RAZON DE EL/LA OFERENTE QUE SE UBICÓ EN SEGUNDO LUGAR EN LA COMPETENCIA ESTA CATEGORIZADO/A COMO MIPYMES DE MENOR RANGO, POR TANTO TIENE DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 1434.	16-06-2022	09:04:43.195
EL/OFERENTE UBICADO/A EN SEGUNDO LUGAR EN LA COMPETENCIA, TIENE TRES MINUTOS CORRIDOS PARA MEJORAR SU OFERTA HACIA ABAJO, CASO CONTRARIO LA COMPETENCIA FINALIZARA CON LA UBICACIÓN FINAL OBTENIDA EN EL PERIODO ALEATORIO.	16-06-2022	09:04:43.195
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	16-06-2022	09:04:54.692

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.